

laCuerda

miradas feministas de la realidad

Año XVII No.186

Guatemala, febrero 2016

El camino de la **justicia**

Página 5

Explicaciones sin mitos sobre el significado de la ASEXUALIDAD.

Páginas 8 y 9

La importancia del debate sobre el ESTADO LAICO.

Página 11

VIRUS DEL ZIKA ¿Tiene algo que ver este mal con las fumigaciones con venenos químicos o se quiere controlar la natalidad?



Si nos dejamos

La incapacidad de este gobierno para resolver los problemas nacionales es tan grande que en pocos días ha quedado plenamente comprobada. Junto con esa deficiencia, está la corrupción como práctica instalada a todos los niveles del Estado. Día a día van dando muestras claras de las mismas tranzas que los anteriores, de sus vínculos con el crimen organizado, de sus escasas facultades para dirigir el país.

El Congreso de la República, con escasas excepciones, está integrado por gente que carece de atributos para ocupar un cargo que exige muchos requisitos de profesionalismo, ética y capacidad de trabajo demostrada. El transfuguismo como fenómeno de cambio de agrupación partidista no es lo más grave, sino la forma en que se compra a diputados de pacotilla para sumar fuerzas. Las decisiones que se toman y que afectan a toda la población, son generosamente pagadas por los grupos de poder económico o por estructuras semi criminales inscritas como partidos.

Entre la ignorancia y la irresponsabilidad que predominan, se corre el riesgo de que aprueben leyes que van contra la democracia y el respeto a los derechos humanos. Es el caso de la Ley Nacional de Juventud, que plantea el libre acceso a educación sexual integral, y que bajo presiones de grupos religiosos conservadores que la adversan, también corre el riesgo de terminar en un batiburrillo sin sentido.

A nosotros nos parece que negar el acceso a educación sexual es violar nuestro derecho humano al conocimiento. Además, al ocultar el saber sobre la sexualidad, se somete a la niñez y a la juventud a la ignorancia y por lo mismo, se les pone en situación de vulnerabilidad. Consideramos que esta información es liberadora, puesto que nos permite conocer nuestros cuerpos y las relaciones en las que estamos inmersas. Por eso le temen, porque nos hace personas independientes.

Los dueños de Guatemala, esa agrupación de hombres racistas, patriarcales y capitalistas que creen que aquí es

una finca, siguen manejando los hilos de las marionetas políticas. Sus intereses son la guía para la conducción del país.

Es tiempo que la población pinte sus rayas para impedirles que sigan enriqueciéndose a costillas de la gran mayoría. En este sentido, permitir que muchas empresas sean favorecidas por la ley de las maquilas, que reduzcan los salarios y aumenten las horas de trabajo; dejar que sigan evadiendo impuestos y aprovechando la corrupción imperante, y peor aún, tolerar que privaticen los servicios públicos es aguantar que nos sigan manipulando.

Si ejercemos nuestro poder colectivo para construir otras maneras de conducirnos, quizá logremos un día vivir como sociedad pacífica. Requisito indispensable es que haya justicia. Eso significa que se castigue los crímenes cometidos en el pasado y que las leyes se apliquen y cumplan por parejo.

Estamos al borde del abismo. Si no hacemos algo, nos vamos al hoyo sin remedio. Y allí sí, todas y todos.

Resolución aberrante



La justicia tarda pero llega, es la frase de consuelo para seguir adelante con los procesos que buscan reparar de alguna manera la vida y la integridad de las víctimas. En este país por la justicia hay que luchar y esperar, pasan meses y años presentándose a los tribunales, sentándose frente a los acusados, narrando una y otra vez lo sucedido, teniendo que escuchar diferentes versiones de los hechos a través de peritos, fiscales, testigos y abogados.

La búsqueda de justicia requiere valentía, perseverancia y fortaleza porque sin duda representa estar dispuesta a enfrentarse a un sistema integrado por operadores de justicia que no siempre están preparados para juzgar apegados al Derecho y que muchas veces actúan con irresponsabilidad.

Tal es el caso de los jueces **César Adán García Cu** y **Bélgica Anabella Deras Román**, del Tribunal V de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente, quienes el pasado 29 de enero echaron para atrás todo el proceso que busca que el Estado y la empresa de seguridad Shield Security asuman su responsabilidad por el asesinato en julio de 2014 de nuestra querida **Patricia Samayoa Méndez**.

Con total desconocimiento del caso así como de los Convenios y Tratados Internacionales aprobados por

Guatemala que reconocen el derecho de las víctimas a la reparación digna, dicho tribunal se presentó a la audiencia designada por la Sala III de la Corte de Apelaciones del Ramo Penal, para declarar -con un voto razonado- luego de ocho horas, sin lugar la reparación digna porque a su criterio se deriva de una sentencia que no correspondía.

Indiferencia, irresponsabilidad y poco profesionalismo caracterizan a un tribunal que actúa y deja sin lugar una sentencia emitida el 13 de mayo del 2015 en la que el Tribunal IV de Sentencia Penal resolvió el internamiento inmediato del asesino **Mynor Guevara Tenas** y condenó al Estado y a la empresa como terceros civilmente demandados.

La reparación digna integral, entendida más allá del beneficio económico, es un derecho de las víctimas que ambos jueces se negaron a otorgar. En este caso pasa por dignificar el nombre y el trabajo de nuestra querida **Paty**.

La Asociación La Cuerda exige que el asesinato de **Paty** no quede impune y que se respete el derecho a la reparación digna e integral, se suma a las muestras de rechazo por esta aberrante resolución y a los pasos legales que haya que seguir para lograr justicia.

en Portada



En portada: Mercedes Cabrera

CONSEJO EDITORIAL:

Rosalinda Henández Alarcón, Paula del Cid Vargas, Anamaría Cofiño K., Andrea Carrillo Samayoa, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Mozón, Anabella Acevedo, Jacqueline Emperatriz Torres Urizar, Maya Varinia Alvarado Chávez, María José Rosales, Ingrid Roldán, Rosa Chávez, Ana Lorena Carrillo Padilla, Magdalena Ferrín Pozuelo, Mercedes Cabrera, Lily Muñoz, Katy Santizo, Silvia Trujillo, Andrea Estrada y Verónica Sajbin Velásquez.

EDITORAS:

Anamaría Cofiño K. Rosalinda Henández Alarcón. Andrea Carrillo Samayoa.

AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN

EN ESTE NÚMERO:

Bitty Navarro, Carmen Reina, Vivian Guzmán

REPORTERA:

Andrea Estrada.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Mercedes Cabrera.

DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Asociación La Cuerda, Bety Guerra y Francisco Mendoza.

CIBERNAUTA Y ELECTRÓNICO:

Jacobo Mogollón.

PRODUCE Y DISTRIBUYE:

Asociación La Cuerda.
3a. Calle 5-35 Zona 2.
Ciudad de Guatemala 01002.
Telefax: (502) 2232-8873.
Correo: lacuerdaguatemala@gmail.com
internet: www.lacuerdaguatemala.org
Facebook: LaCuerda Guatemala

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año. Q.300.00

El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ;siempre y cuando nos citen!

La publicación y distribución de **laCuerda** son posibles gracias al apoyo de:



Apuntes para un feminismo decolonial desde Iximulew

Maya Varinia Alvarado Chávez / laCuerda

En nuestros territorios hay prácticas sociales y de lucha que accionan y reflexionan desde la propuesta decolonial, aunque aún no nombremos así las resistencias que viven y claman por otras formas de ser y estar en el mundo. Aún es incipiente el debate teórico de lo que implica concretamente el feminismo decolonial, por ello intentamos esbozar cómo surge esta propuesta política en nuestro continente.

La investigadora feminista **Ochy Curiel** es una de las autoras que ha sistematizado varias discusiones sobre el tema. Ella identifica tres diferentes momentos de la acción política colectiva del feminismo decolonial. Este artículo se basa en su ponencia: *Los aportes de las mujeres afros: de la identidad a la imbricación de opresiones. Un análisis decolonial.*

La definición de una política de identidad

En este momento el movimiento planteó, como una de sus estrategias, la reafirmación de una subjetividad de *mujeres negras*; para el caso de Guatemala, aunque un poco después, *indígenas*, individuales y como grupo social.

Esta estrategia hace sentido en un contexto de permanente negación e invisibilización de las mujeres como sujetos, especialmente las mujeres racializadas y marginalizadas por la imbricación de opresiones que atraviesa sus cuerpos, en contextos de permanente despojo y represión de las diferentes instituciones *disciplinarias* de nuestras sociedades.

La política de identidad, en palabras de **Ochy**, *permitió un aumento de la autoestima individual y colectiva en torno al reconocimiento de ser mujeres negras*



y luego afros. Esta identidad política potenció la movilización, el encuentro de experiencias, la recuperación de la ancestralidad como resultado del racismo y el sexismo desde tiempos de la colonización.

Las acciones culturales hicieron posible la reflexión para descolonizar prácticas religiosas, marcadas hegemónicamente por el judeo-cristianismo, y recuperar espiritualidades originarias. Desde estas acciones, desmarcadas del accionar político doctrinario, patriarcal y dogmático, las mujeres lograron cuestionar una estética marcada por la occidentalización de los cuerpos y construir, legitimar y valorar una estética que respondiera a sus propias experiencias y realidades.

Según la autora, este momento permitió el reconocimiento individual y colectivo, herramienta para comenzar a exigir nombramiento y reconocimiento social como mujeres negras (indígenas).

No obstante, la propia **Ochy**, desde un distanciamiento crítico/amoroso plantea que aunque *muchas lo vivimos con crisis, con orgullo, con placer y con posiciones hasta radicales, también estuvo caracterizado por el esencialismo y la homogenización. Asumíamos que todas éramos iguales, exactamente el mismo error político que le criticamos al feminismo blanco. La clase, la sexualidad, los privilegios, los contextos, los lugares de enunciación entre mujeres negras, no fueron ejes de reflexión, aunque sí de tensión.*

Una de las principales reflexiones de este momento es, en opinión de la investigadora feminista, haber obviado la discusión sobre las diferencias y centrarse únicamente en la cuestión negra y de las mujeres.

Sería necesario tener a mano otras valoraciones de este momento, aunque es relevante tener este análisis desde dentro, con lo cual queda el registro de una mirada que remonta hacia un horizonte más abarcador y más profundo.

Un trabajo político hacia fuera

Siguiendo con el documento de **Ochy**, este momento comenzó a cristalizarse a inicios de los años noventa y resultó un paso importante dado que ampliaba las reflexiones y las extendía hacia otras mujeres negras, *hacia comunidades marginalizadas y hacia la sociedad en general.* El énfasis político de este momento supone la visibilización de los efectos del racismo y el sexismo en las mujeres. Dentro de las acciones consideradas estuvieron la formación y educación, las campañas de comunicación, entre otras. Todo esto enmarcado en la lógica de los derechos humanos, *en la reivindicación del reconocimiento social y cultural.*

El trabajo hacia fuera, si bien no desplazó la política de identidad, permitió evidenciar los efectos del racismo y del sexismo en las mujeres, no obstante se limitó a ver estas opresiones como fenómenos, con lo cual el énfasis estaba en sus efectos y no en el propio hecho de la discriminación.

Articulación regional y mundial

La ponencia referida sitúa el inicio de este momento con la realización del I Encuentro de Mujeres Negras y la conformación de la Red de Mujeres Latinoamericanas y Afro-caribeñas (1992), la participación en diferentes actividades internacionales como la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing (1995) y la Conferencia contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (2001), entre otras.

La articulación regional y mundial transnacionalizó las acciones al conectar diferentes colectivos de diferentes países, pero tuvo un efecto institucionalizador. **Ochy Curiel** hace una crítica a la *oenegización* y al seguimiento a las agendas de Naciones Unidas a través de sus eventos internacionales.

¿Cómo aporta esta perspectiva para Iximulew?

Esta parte la desarrollaremos con más énfasis en un próximo número. A manera de pausa, acerca de las reflexiones que aporta esta feminista dominicana, es preciso señalar que la relevancia del análisis decolonial para un territorio como el nuestro no se agota en esencializarnos en determinadas identidades.

El feminismo decolonial, como perspectiva de análisis interpretativo, nos provee de herramientas para potenciar lo que somos o podemos llegar a ser. Privilegia una mirada introspectiva que se abre desde los ecos de la historia y relata las experiencias de nuestros cuerpos desde el desafío que remonta a la sujeción.

Más difícil sin ellas la vida de los presos políticos

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

Se imaginan tener un padre o esposo privado de libertad de manera ilegal. Han pensado el impacto que sufren las mujeres cuando un ser querido es arrebatado repentinamente de su entorno familiar, laboral y comunitario. Estas preguntas las pueden responder muchas guatemaltecas, quienes viven o han vivido tan dura experiencia, misma que adquiere rasgos distintos cuando se trata de prisioneros por motivos políticos.

Mujeres de diferentes áreas han hecho oír sus voces para exigir la libertad de los presos políticos del norte de Huehuetenango. Pero poco se conoce qué sienten las compañeras de vida e hijas que han enfrentado tales arbitrariedades ante las que han asumido retos no imaginados.

Tres valientes y tenaces mujeres **Juanita Méndez**, **Cecilia Mérida** y **Cesia Juárez** comparten sus pensamientos, al tiempo que convocan a seguir exigiendo la libertad de seis líderes comunitarios de los municipios de Barillas y Santa Eulalia: **Rigoberto Juárez**, **Francisco Juan Pedro**, **Ermitaño López**, **Adalberto Villatoro**, **Arturo Pablo** y **Domingo Baltazar**.

Un primer impacto

Cuando acusaron de terrorista a su compañero, **Cecilia** afirma *eso me cambió la vida, nunca había experimentado tan de cerca la injusticia... entrar a la cárcel es algo que impacta por todo lo que sucede ahí dentro*. Los requisitos que debió cumplir y las sinrazones que sufrió en los cuatro meses que estuvo privado de libertad **Rubén Herrera**, los ha compartido con otras mujeres que visitan a presos políticos.

Para mí ha sido un reto muy difícil y pesado, comenta doña **Juanita**, *asumir responsabilidades en la familia y otros más, pero he podido enfrentar esta situación*.

En opinión de **Cecilia**, el apoyo de todos es importante, *pero las imprescindibles son las esposas y los familiares cercanos porque somos un enlace para que los presos políticos no pierdan contacto con la tierra, quienes saben qué necesitan somos nosotras*.

El dolor no las ha inmovilizado

Desde hace un año, **Juanita** ha estado muy activa *porque Rigoberto y yo hemos ido de la mano, nos hemos ayudado en todo sentido, hemos estado siempre en la lucha, él está muy comprometido con la comunidad y yo con otras responsabilidades. Quedarse hundida en la tristeza o en el llanto no es lo correcto; al contrario, esto me armó más de valor y fuerza para hablar por él y por todos los líderes comunitarios privados de libertad*.

En este momento sigo siendo el rostro y la voz de mi papá aquí afuera, sigo exigiendo a gritos que paguen los culpables porque él esté injustamente en prisión. Yo sé que corro peligro, he sido víctima de intimidaciones y amenazas, no dudo que cada día sepan dónde estoy y qué hago, pero no tengo miedo. La empresa Hidro Santa Cruz quiere crear desestabilización y divisionismos, ha impulsado campañas de desacreditación en mi contra, relata **Cesia**.

La solidaridad acompaña

Existen redes de apoyo con los presos políticos. **Cecilia** está muy agradecida porque mientras su compañero estuvo preso *nada nos faltó, para la medicina, para pagar la talacha, para mi movilización y comida, para otras cosas en la cárcel, así fue mi experiencia*. Igual han reconocido el acompañamiento recibido, tanto económico como político, **Carmelia Mérida** y **Zenaida Mérida**, esposas de **Rogelio Velásquez** y **Saúl Méndez**, liberados en enero pasado tras permanecer injustamente casi tres años en prisión.

Las redes son una especie de solidaridad feminista porque está dirigida a mujeres que enfrentan muchos problemas sobre todo quienes tienen hijas/os pequeños o bien enfrentan problemas de salud, explica **Cecilia**, quien solicitó recursos para ayudarlas a través de una red, en la que participaron personas en lo individual de Guatemala y otros países.

Para doña **Juanita**, visitar a los presos políticos es muy importante, *cuando capturarón a mi esposo sentí ese apoyo y solidaridad de muchas formas, pero hay que articular más para que se vea esa fuerza más grande, por ejemplo, cuando haya audiencias hay que estar, eso pido*. La próxima será el 25 de febrero en ciudad de Guatemala.

Enfatiza que la solidaridad tiene que manifestarse de muchas formas, por ejemplo apoyo para quienes viven en Huehuetenango y tienen que trasladarse a la capital, también para llevar comida a los presos y sus medicinas.

Cesia denuncia que la vida de su papá está en peligro, tiene 75 años, *sufrió un infarto cerebral hace algunos años, su presión arterial ha estado elevada, eso puede provocarle daños permanentes, pero la jueza no ha autorizado que su médico personal lo revise... No ha recibido la atención médica que necesita*.



Familiares de presos políticos por defender sus territorios.

Aquí estamos

Las palabras de **Cesia** son elocuentes cuando afirma que su lucha actual no es nueva, *nuestros pueblos han estado manejados por manos opresoras que han violado nuestros derechos desde siempre, quisieron aniquilarnos, pero seguimos. ¡Aquí estamos! Esto que hoy estamos viviendo, me hace viajar al tiempo y recordar que hace muchos años la técnica de criminalización era similar*.

Al señalar que la empresa Hidro Santa Cruz se ha querido implantar en su territorio sin su consentimiento, agrega, *demandamos justicia y exigimos que cesen tantas violaciones y atropellos contra nuestros derechos, ésta es una lucha contra las políticas represivas del gobierno en complicidad con empresas transnacionales*.

Juanita asienta que luchan en defensa del territorio y la madre tierra *porque tiene mucho significado para nosotros como personas, como indígenas, como mayas. Nuestra vida depende de todos los bienes naturales: del aire, el agua, las plantas, la comida, todo*.

La minoría sexual de la que se habla poco

Ser asexual: cuando el simple hecho de no sentir atracción sexual te vuelve paria.

Bitty Navarro / Escritora, lingüista y activista. Orgullosamente mexicana.

En pleno 2016, más de 50 años después de que comenzara la revolución sexual de la década de los sesenta, uno pensaría que no mostrarse interesado en el sexo -ya sea en la actividad sexual, en la pornografía o en la imaginación sexual- sería algo que no traería consigo ostracismo y rechazo social.

La liberación sexual, no obstante el bien que nos hizo, no trajo libertad a un grupo olvidado: la gente que no siente atracción sexual hacia otros individuos y a quien le es indiferente el sexo o que, inclusive, siente repulsión hacia él. Esta orientación sexual, ignorada por la mayoría de los medios, los activistas dedicados a la inclusión de minorías sexuales, las academias y la población general, es conocida como asexualidad.

Debido a la falta de información, la mejor forma de comenzar a hablar sobre la asexualidad es decir qué no es. Hay una serie de mitos y mala información que es necesario desmentir. La asexualidad no es una decisión personal, un asexual no puede decidir dejar de serlo así como un homosexual no puede decidir dejar de serlo. Tampoco es un voto de celibato ni tiene que ver con la abstinencia. La orientación asexual ni siquiera se relaciona con el acto sexual mismo, sino con los sentimientos de atracción que llevan a la mayoría de alosexuales (gente que no se encuentra dentro del espectro asexual) a desear intimidad sexual. Los asexuales no son impotentes. Los asexuales no son frías. Sus organismos por lo general funcionan perfectamente bien. Tampoco es un problema libidinal.

Es importante recalcar que asexual no es lo mismo que asexuado o antisexual; asexuado significa carente de sexo o de diferenciación sexual y se refiere a los órganos sexuales, mientras que antisexual es quien cree que la sexualidad es algo nocivo que puede o debe ser evitado. Asexuado es, entonces, referente a los órganos sexuales y antisexual es una creencia. Vemos entonces que la asexualidad se distingue de estas dos nociones en que es una orientación que no se elige ni está relacionada con anomalías reproductivas. Estos, entre otros mitos y los intentos de supresión de la existencia de esta minoría sexual, son lo primero que tenemos que reconocer como información falsa.

¿Qué es la asexualidad?

En realidad comprenderlo es muy sencillo. Es una *orientación sexual* cuya característica principal es la ausencia de atracción sexual primaria -es decir, ese sentimiento de calentura y atracción que sientes cuando ves a un individuo atractivo guiñándote el

ojo desde el otro lado del bar que te lleva a querer acercarte-. Ésta suele venir acompañada por un bajo o nulo interés en la actividad sexual, que no sólo incluye las relaciones sexuales sino también otro tipo de pasatiempos relacionados con el sexo como mirar pornografía, participar en *sexting* (enviar textos sobre sexo por mensajes de teléfono), ir a espectáculos de *strippers* (desnudistas) e inclusive la masturbación.

La asexualidad, como las demás orientaciones sexuales, es una cuestión de identidad que no puede ser cambiada o modificada. Un individuo no puede dejar de ser asexual por fuerza de voluntad o a través de medicamentos o terapias. Es común que los asexuales sean referidos a psiquiatras, terapeutas sexuales o sexólogos para recibir tratamiento; y debido a la falta de información, muchos terminan medicados y diagnosticados con algún tipo de enfermedad que no tienen. *La asexualidad no es una enfermedad, condición psiquiátrica o malestar médico de cualquier tipo: es una orientación sexual como cualquier otra.*



Foto: laCuerda

Recientemente una investigación en la prestigiosa universidad canadiense British Columbia realizó el primer estudio controlado y confiable que demuestra que no es un problema psiquiátrico, psicológico o médico y que los asexuales presentan características sumamente distintas a las personas que sufren de problemas médicos relacionados con la libido.

Una forma fácil de crear empatía y entendimiento hacia los asexuales es explicando a partir de lo que sabemos de otras orientaciones sexuales. Si la heterosexualidad es atracción sexual por gente del sexo biológico opuesto, la homosexualidad por gente

del mismo sexo biológico, la bisexualidad por gente de ambos sexos biológicos, entonces podemos definir la asexualidad como gente que no siente atracción sexual hacia ningún sexo biológico.

La ausencia de atracción se vuelve más fácil de entender si comprendemos que la mayoría sexual, la heterosexual, también siente ausencia de atracción hacia gente de su mismo sexo biológico o si consideramos que los homosexuales también carecen de atracción hacia gente del sexo biológico opuesto. El asexual no siente atracción sexual hacia nadie. Ahora imagina que, encima de eso, tienes bajo o nulo interés en las actividades sexuales y vas un paso más cerca de entender la situación del asexual y de por qué el asunto es serio, por qué debemos dejar de ignorar la existencia de esta sexualidad y actuar para incluir a los asexuales en nuestras dinámicas sociales relacionadas a la sexualidad.

Para finalizar

Hay que recordar que el ser asexual no significa que la persona no mostrará interés por establecer una relación romántica. La comunidad asexual creó el concepto de atracción romántica. Éste se parece al espectro asexual -que va desde asexual hasta alosexual y que contiene a otras subsexualidades como la *demisexualidad* o la *asexualidad gris*- colocando de un lado los sentimientos románticos tradicionales y, del otro lado, el aromanticismo.

La información anterior es lo suficientemente comprensiva para entender los principios básicos de asexualidad y así actuar de forma incluyente con los asexuales. *Una orientación sexual es algo que el individuo no puede cambiar, es algo que no se 'cura', ni se quita con los años o encontrando a la 'persona correcta'.*

Trabajar para informar a la gente sobre la asexualidad y para buscar su inclusión dentro del movimiento *queer* son dos acciones cruciales que debemos emprender para que nuestras sociedades sigan avanzando hacia la apertura, tolerancia e inclusión de todas las minorías sexuales y de género.

Recursos y lecturas adicionales:

<http://www.asexuality.org/sp/>
<https://www.facebook.com/Asexualidad-Mx-190080711324548/>
<https://www.facebook.com/groups/1038282986191497/>
<http://asexualidadmx.tumblr.com>
<https://www.youtube.com/watch?v=-2-rKBJ-c1UQ>
<http://brottolab.com/wp-content/>

Dinero plástico

Andrea Estrada Rodríguez / laCuerda

Anteriormente no existía un tope en los montos de intereses bancarios, podían alcanzar el 50 por ciento de la deuda; ahora lo máximo a que pueden llegar es el 26 por ciento. Esto se logró con la iniciativa de ley 4651, aprobada en noviembre de 2015, la cual regula los montos de los cobros y las formas de cobranza que adoptan los bancos y las empresas contratadas para esa función.

La nueva legislación obliga a las entidades bancarias a realizar estudios socioeconómicos para determinar si quienes solicitan tarjetas de crédito tienen capacidad de pago. Además establece que los comercios que aceptan estos mecanismos tienen la obligación de solicitar al cliente una identificación antes de realizar la compra.

Esta iniciativa de ley fue elaborada considerando que el régimen económico de Guatemala se funda en el principio de justicia social preceptuado en la Constitución de la República. El Artículo 119, inciso h, enfatiza la obligación del Estado de impedir el funcionamiento de prácticas excesivas que conduzcan a una concentración de bienes y medios de producción en perjuicio a la colectividad; y el inciso e, defiende a los usuarios y consumidores legitimando sus intereses económicos y sociales.

La Asociación Bancaria y la Asociación de Emisores de Medios de Pago de Guatemala presentaron ante la Corte de Constitucionalidad dos recursos de amparo y una acción de inconstitucionalidad contra la Ley de Tarjetas de Crédito, al considerar que tenía vicios al no haberse respetado *el debido proceso* para su aprobación. Ambos fueron negados y la ley entrará en vigencia el próximo 8 de marzo.

A pesar de la nueva regulación, la economista feminista **Sonia Escobedo** explica que todo crédito tiene un precio, y comenta que *al tener la tarjeta de crédito, ya no hay que llenar todos los formularios y requisitos que los bancos solicitan para optar a un préstamo. La tarjeta plástica le da al acreedor una facilidad de consumo y por ende las deudas y el consumismo se intensifican. La tarjeta de crédito puede servir para realizar pagos inmediatos, endeudamientos a corto plazo o para cubrir alguna emergencia.*

Utilizar la tarjeta de crédito para consumos efímeros, puede convertirse en un círculo vicioso. En este país existe aproximadamente un millón 500 mil usuarios de este servicio.

Ahorro y crédito comunitario

Como una forma alternativa al sistema capitalista, la Asociación Feminista para el Desarrollo de Sacatepéquez (AFEDES) promueve la formación de grupos de ahorro y crédito entre mujeres. Parte del rescate de técnicas y conocimientos ancestrales, así como de la valoración de las capacidades de las mujeres indígenas como tejedoras de su propio desarrollo.

Josefina Con, integrante de AFEDES, explica que las condiciones de estos grupos son abiertas y están integrados por aproximadamente diez personas. Las mujeres que acuden a formar parte de esta modalidad de ahorro buscan invertir su dinero en pequeños proyectos, y mientras más ahorren mayor capacidad de crédito tienen. Actualmente tienen tres y la mayoría de mujeres que los integran busca su autonomía económica.

Otra forma más sencilla de ahorro son los *cuchubales*, en los que cada integrante del grupo aporta una

cantidad fija, mes a mes se rotan -según esté estipulado- para recibir el monto que se acumula por parte de todas las personas que participan. Esta modalidad es muy funcional para grupos pequeños.



Ilustración: Mercedes Cabrera

Alternativas solidarias

Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

En El Salvador existen iniciativas de ahorro comunales de mujeres que van más allá de la lógica tradicional de los bancos que *toman los ahorros de las personas, para sacarles la máxima ganancia y quedarse con ésta*, afirma **Mhaydeé Recinos Martínez**, directora del Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer, ubicado en el vecino país.

Para la constitución de bancos comunales y de ahorro se sigue un proceso ordenado de sensibilización, capacitación y definición de acuerdos, explica, tras resaltar que estas alternativas tienen como eje central el concepto de economía solidaria, lo importante son las personas y no la acumulación; *la idea es que las mujeres tengan lo necesario para producir y que haya un beneficio colectivo.*

Indica que hay diversas modalidades para conformarlos, un grupo puede iniciar a partir de los fondos que sus integrantes generan o con un pequeño

capital que aporta alguna entidad de apoyo inicial.

A decir de **Mhaydeé**, es fundamental establecer las reglas de funcionamiento, el monto inicial, los límites de crédito, los intereses y sobre todo contemplar que los préstamos no excedan los fondos para no descapitalizar el banco.

En el departamento de La Libertad, existen 200 grupos de ahorro en los que participan cerca de tres mil 500 mujeres. Estas iniciativas están dirigidas por ellas mismas, *quienes menos oportunidad de acceso a créditos tienen*, señala **Blanca Zulma Hernández** de la Asociación para el Desarrollo de El Salvador.

En esta experiencia cada grupo está formado por 13 mujeres, cuatro de ellas llevan el control financiero: una presidenta, una secretaria que lleva el registro, una tesorera responsable de la caja de madera en la que se guarda el dinero y una encargada de la llave. En este caso el capital inicial surge de los ahorros de

cada una de las participantes, quienes acuerdan las reglas internas que escriben en un libro de control; en el mismo queda establecido cuándo se reúnen, cuánto van a ahorrar, a cuánto ascenderán los intereses, cuál será la multa si alguien falta a una sesión.

Blanca Zulma detalla que para acceder a un préstamo, en las reuniones cada solicitante manifiesta la cantidad que requiere, para cuánto tiempo y para qué. *El grupo define si se le autoriza, tomando en cuenta el monto del dinero ahorrado por la solicitante para verificar si puede pagar.* La caja de madera que contiene el dinero de todas las mujeres, se abre únicamente en las sesiones en las que están presentes todas las integrantes del grupo.

Estas alternativas son más flexibles, los intereses son pagables, el grupo se fortalece; son parte de un proceso, la lógica es diferente: nos ayudamos, nos beneficiamos mutuamente como colectivo y se puede ayudar a otras y otros, concluye la directora del instituto salvadoreño referido.



Tonibelle, la que nunca encaja

Texto y foto: Ana Cofiño / laCuerda

Había visto a esta chava bailando en el escenario con su pareja de entonces, en un espectáculo cómico que me pareció enternecedor. Dos payasos jóvenes y guapos embarcándose en la aventura de traer una criatura al mundo. Su panza era apenas una insinuación. No sabía mucho acerca de ella, sí estaba al tanto que tenía varios talentos porque también la vi como actriz en un corto de cine *La libretita*, que me pareció genial, muy bien interpretado. Y por lo que fui viendo después en las redes sociales, mi curiosidad se había incrementado. Desde que la contacté, sentí que la entrevista sería muy entretenida.

Tonibelle Che, nombre mitad de hombre y mitad de mujer, con apellido que significa árbol o madera. Aunque no se reivindica como maya, sí reconoce sus ancestros q'eqchi'. *Tengo el influjo masculino y femenino completamente fuerte en mí*. Vive en la ciudad de Guatemala, es una de esas mujeres que impresionan por su vitalidad y su porte. Quería bailar y estudió ballet, luego hizo danza moderna con el grupo Momentum. *La danza estructuró mi forma de ver mi cuerpo y plantó la semilla de un deseo*. Estudió psicología y esta profesión, mezclada con su inmensa creatividad la han llevado a elaborar lo que ella llama la Teoría del Cuco y del shushu.

Una personalidad que irradia pasión, que se expone sin tapujos, que nos envuelve en su energía, fue quizá lo que hizo que esta amiga no encajara en muchos ambientes de una Guatemala tan conservadora. *En el teatro no era actriz, en el circo no era payasa, en la danza no era bailarina profesional. Iba a la universidad descalza, me parecía todo mediocre, me daba asco*. Por lo mismo, *me hice de un lugar propio que es donde estoy, haciendo lo que quiero*.

Reconoce que el ambiente de libertad que sus padres le dieron fue determinante para ser quien es. *Crecí en una burbuja, nunca me enteré del*

conflicto armado interno, sólo supe que estuvimos viviendo en México con mi familia en esos años. Yo me enteré en la clase de psicología social, el catedrático venía de un doctorado y la primera vez que leí uno de tantos textos, me quedé en la luna. Este profesor sirvió para eso, me pegó de golpe la historia de Guatemala a los 21 ó 22, fue un trancazo re duro, y fue muy importante para saber quién es uno, a dónde ir.

Yarn bombing

Ahora está tejiendo, hace animalitos y otros objetos que se exponen en espacios públicos, en árboles, en esculturas, como en un jaguar de la sexta que fue envuelto con el producto de las manos de esta artista multifacética.

Utilizar los conceptos y la práctica del tejido no es casual aquí en Guatemala, donde las mujeres mayas tejen textiles en telares de cintura, y usan vestimenta multicolor hecha a mano. De allí surgió la utilización de términos como urdimbre, telar, zurcir, hilar, en relación con los problemas sociales generados por la guerra. Es común hablar de restituir el tejido social en referencia a las heridas que dejaron más de 36 años de violencia estatal.

Tonibelle nos cuenta que después de un trueno de pareja doloroso, empezó a tejer lentamente, poco a poco, tratando de resanar esa herida. Además, su mamá también teje, así que como ella misma afirma, todo lo que una hace, por más pequeño que sea, tiene resonancia en la vida. Esta práctica del tejido se inspira en el *Yarn bombing*, que podría traducirse como bombardeo de tejidos o de estambres, como dicen en México. *Tejer tiene que ver con la oxitocina que se genera, muchas parteras tejen a la hora de parir, la oxitocina es contagiosa, como la risa, como el amor, llegamos a la conclusión que forrar algo con crochet es como cuidar, tapar del frío, echar color, poner bonito, es como el shushu, tejer fuera de la casa es como la rebeldía.*

Cuco y shushu

Una a veces se golpea o te provocan dolor, y eso es un cuco que, si no recibe alivio, consuelo o cariño, se queda allí y puede provocar más malestar, *por lo tanto vas a ser incapaz de hacer conexiones con otra gente o contigo. Cuando te hacés shushu a vos misma, allí empieza el proceso. Puede ser cualquier cosa, un curso, una terapia, danza, escultura. En psicoanálisis dicen que la religión, la ciencia y el arte pueden contribuir a hacerte shushu. El arte fue una herramienta para entender el mundo, una especie de shushu para mí*. Para eso es el shushu.

Más o menos así explica **Tonibelle** su teoría en proceso de desarrollo. Para ella la danza fue un alivio, algo más que una serie de movimientos, sino todo un sentimiento, como una terapia que más que hacer catarsis, genera bienestar. Por ello, está en la búsqueda de elaborar más, de ir más al fondo para hacerle shushu a la gente a través de la creatividad. *Ahora yo podría decirte que si el arte no lleva ese componente de cuidar, nutrir, creo que queda a medias.*

Tomamos unas copas de vino, cenamos y la conversación se prolongó hasta altas horas de la noche. **Tonibelle** terminó tocando el acordeón, otro talento de los muchos que parece tener. Se va a casa para ir a hacerles shushu a sus dos hijas de quienes ha hablado mucho, con amor.

Otro día le mando un mensaje sólo para que me diga qué piensa del feminismo. Y contesta que le huye a las etiquetas como al matrimonio, pero que entiende el feminismo y *me parece justo y necesario crear miradas anti sistema*. El espacio aquí se termina, pero dejamos sus palabras para pensar: *Mi teoría del cuco y del shushu parte de la premisa de que el cuidado y la ternura son fundamentales para crecer. Según mi forma de ver el mundo, aprender a ser una misma y desde allí crear, trabajar, cultivar, hacer un mundo más justo, más amable, más suavecito, cuidarnos más, queremos más, ser más felices.*

Por un Estado laico

A raíz de la polémica que desató una legislación que favorezca la educación en sexualidad para la juventud, se ha difundido comentarios aberrantes, intentando una vez más unificar Estado e iglesia. Líderes y voceros religiosos, en lugar de rechazar abiertamente esa iniciativa con base en sus dogmas y creencias, replican mentiras para descalificarla, así equiparan anticoncepción con aborto, género con homosexualidad, educación sexual con promiscuidad.

Si bien quienes se oponen al condón tienen la opción de no usarlo, ninguna ley puede inhibir o desalentar su utilización. Hay que poner las cosas en claro, la libertad de expresión tiene que prevalecer, igual el derecho a decidir, por lo tanto, ni el Estado ni las iglesias pueden coartar la libertad de elegir.

Es necesario entonces hablar del Estado laico. Aquí algunas ideas feministas y humanistas, presentadas por **Jacqueline Torres Urizar** y **Carlos Mendoza**.

Elijo la secularización social

Jacqueline Torres Urizar / Periodista guatemalteca

La exigencia de sociedades seculares tiene sus bases en el papel que las distintas religiones han jugado en la construcción de la cultura dominante. En este relato resulta pertinente recordar que el mundo occidental fue construido sobre la base de la fe católica y eso implicó el exterminio o subordinación de otras tradiciones de pensamiento, saberes y conocimientos; sus liderazgos y practicantes, como sucedió en la Grecia Antigua, en la Europa de la Edad Media y en América, por poner algunos ejemplos.

La jerarquía patriarcal que se promueve desde esta tradición religiosa aseguró la creación de algunos mitos sobre la inferioridad femenina/superioridad masculina. Recordemos que dios premió a **Adán** por su obediencia y le trasladó el poder, en tanto que castigó la desobediencia y el pecado de **Eva**, condenándola al sometimiento de su marido y al sufrimiento de sus partos. Por otro lado, recrea la imagen virginal de **María**, convirtiéndola en madre de toda la humanidad. Estas ideas no sólo van a permitir el control de los cuerpos y la sexualidad de las mujeres, sino también su expropiación en función de la procreación, el placer y el poder masculino.

El pacto patriarcal que en la familia nuclear se transfería mediante el parentesco es legitimado por la iglesia mediante la ley que proviene del dios reconocido como la única autoridad legítima para guiar, producir verdad e impartir justicia. Es de esta manera que, en la Edad Media, dios le traslada el poder *al rey como al padre omnipotente de la nación entera, y cada padre de familia era concebido, a su vez, como un rey que reinaba sobre los sujetos de su familia*, indica la académica feminista **Anna Jónasdóttir**.

Las vidas que no cuentan

Desde esta perspectiva mágica, la fe en la sangre del patriarca y una autoridad sucesora que vigila de manera permanente para mantener el orden, las diferencias sexuales, etáreas, de clase, étnicas y otras, van a justificar las desigualdades y a condicionar el lugar que la alteridad juega en la trama social y las formas de ejercer el poder.

En este sentido, me llaman la atención ciertos acontecimientos en la historia que sirvieron para legitimar un orden espiritual y consolidar el poder político-religioso del Imperio Romano.

Uno de estos es la forma en que **Hipatia**, primera filósofa y astrónoma griega, fue asesinada por un grupo de cristianos seguidores del obispo **Cirilo**, que se oponían al paganismo en Alejandría y luchaban por el establecimiento de un único credo. Su caso es un ejemplo del exterminio que promueven los fundamentalismos religiosos sobre aquellas vidas que amenazan el *status quo*, pero también de cómo sus dogmas impiden la convivencia vital en libertad, igualdad y gozo.

Más tarde, en la Edad Media, la iglesia emplea la cacería de brujas para restablecer el orden que concentra en los hombres el conocimiento válido y legítimo. La investigadora italiana **Silvia Federici** refiere en su libro *Calibán y la bruja* que la herejía surge como una crítica a las jerarquías sociales y a la explotación económica por parte del clero. Su estudio también deja ver la estructura vertical y autoritaria de la iglesia católica, en la que dios-padre era el poder superior y el único principio generador de sentido, sobre cuyo nombre se

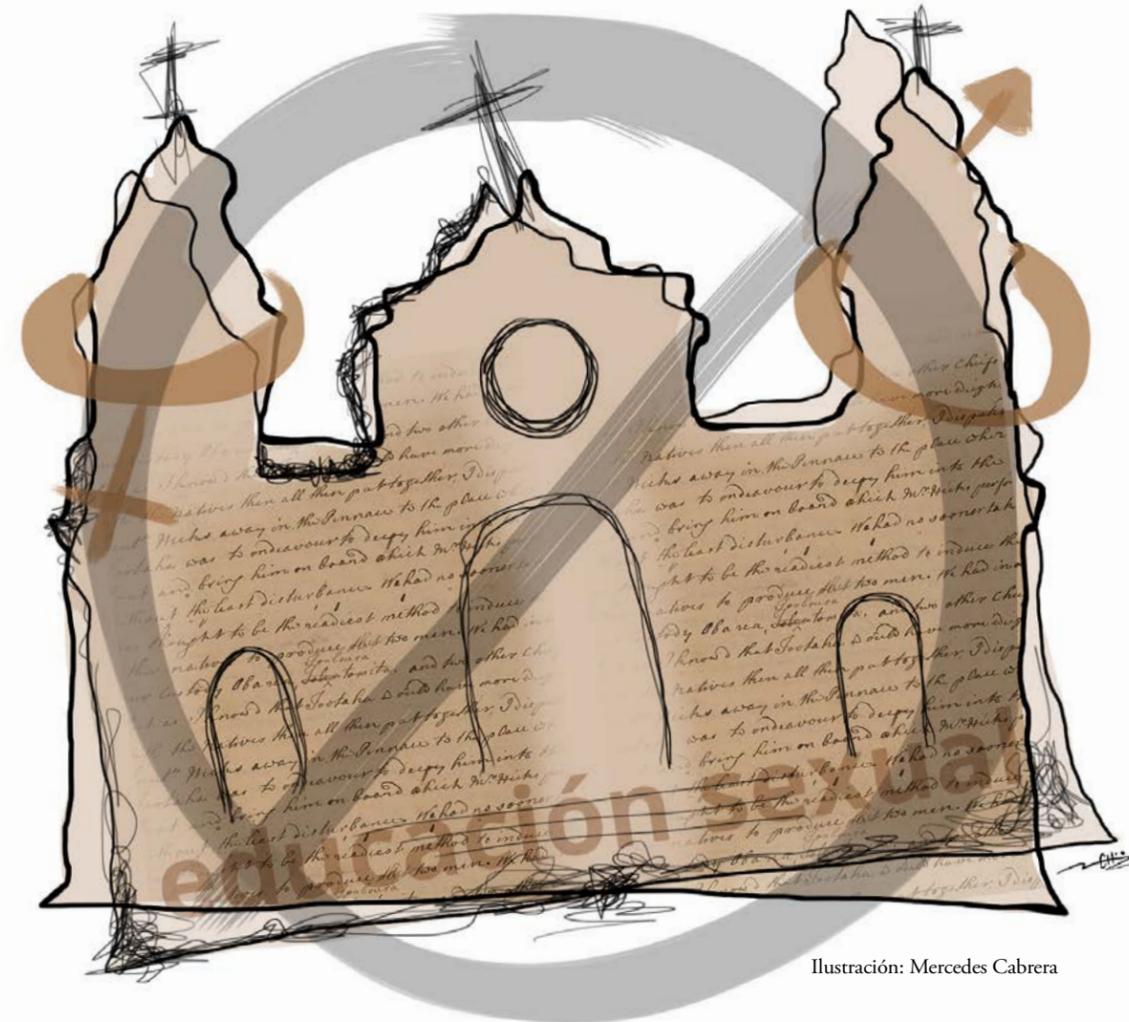


Ilustración: Mercedes Cabrera

definían las guerras (cruzadas); se atesoraba gran cantidad de propiedades, se impartía justicia y se avalaba la pena de muerte.

Durante la conquista de América Latina las religiones tuvieron varios papeles, pero no por ello dejaron de ser partícipes de la aniquilación y esclavización de los indios que encontraron a su paso. Los pueblos indígenas pasaron a formar parte de ese espacio que ya era ocupado por las mujeres, las personas afro-descendientes, la niñez y la juventud.

Estados modernos

Sabemos que, al menos dos de los tres principales credos monoteístas del mundo, han hecho pactos con el poder político para garantizar la hegemonía de sus principios y valores.

Aunque una de las intenciones de los pactos modernos contemplaba poner por aparte el pensamiento mágico-religioso del poder político, el cristianismo ya había construido ideas que sobrevivieron (y se adaptaron) a este nuevo episodio histórico de la sociedad.

Entre otras cosas, los filósofos y teóricos del Estado establecen que su formación se debe a la celebración de un contrato social que es pactado por un individuo libre, que no pueden ser las mujeres porque ellas ya hicieron un pacto de sujeción al marido a través del matrimonio, donde mueren simbólicamente. Así, la organización social actual, está construida sobre la mítica narrativa de la superioridad masculina dotada para ocupar los espacios públicos y la segregación de las mujeres a los espacios privados.

En este sentido impacta el papel que jugó el islamismo en la contención de la revolución árabe que se inició en 2011 en Egipto. Los jercas pactaron con otros grupos de poder el resguardo de sus privilegios económicos y espirituales, creando una dictadura religiosa en medio de la lucha de miles de jóvenes que piensan diferente y apelan a las transformaciones del sistema.

A grandes rasgos y saltos en la historia podemos ver cómo la religión, de la mano del poder político, ha ido construyendo prácticas jerárquicas-verticales, autoritarias, excluyentes y violentas que son heredadas a la organización social y viceversa, y que en determinados momentos históricos convergen con otros sistemas de opresión.

Abogar por la construcción de sociedades seculares significa entonces, para mencionar algunos mínimos, reconocer y respetar los distintos principios para comprender la vida y la muerte, así como las relaciones entre los diversos seres; desmitificar la superioridad de los hombres y la inferioridad de las mujeres; quitar los candados puestos sobre las formas de expresar y vivir las sexualidades humanas y el desenvolvimiento de los cuerpos; y que las personas decidan los principios éticos sobre los que quieren construir sus experiencias de vida.

Fuente consultada:

Anna Jónasdóttir. *El poder del amor ¿le importa el sexo a la democracia?* Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia. Instituto de la Mujer. España, 1993.

Muro de separación entre política e iglesia

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

Carlos Mendoza, integrante de la Asociación Guatemalteca de Humanistas Seculares (AGHS), asegura que la separación entre Estado e iglesia en este país está dictaminada por la Corte de Constitucionalidad en tres expedientes, que dicen: *El Estado de Guatemala, conforme la Constitución actual, es laico. Así se advierte en el preámbulo de la Constitución en el que la Asamblea Nacional Constituyente reconoce la existencia de un Ser Supremo, sin hacer especificaciones o enumeraciones sobre los modos en que cada cual lo conciba o venera; simplemente hace evidente dicho reconocimiento al iniciar el texto del preámbulo invocando el nombre de Dios. Al hacer reconocimiento expreso de este derecho, se pronuncia en pro del respeto a la diversidad de cultos.*

[...] *No encuentra esta Corte que se vulnere el derecho a la libertad de convicción o de conciencia, porque el derecho a la libertad de religión no está reconocido como garantía para el Estado ni para los entes públicos que, siendo parte del mismo, comparten su condición de laico, no llamado a profesar religión alguna como oficial, sino a respetar el ejercicio de las existentes. De esa cuenta, tanto para crear una ley como para cumplirla, ni el Congreso de la República ni el Organismo Ejecutivo y entidades autónomas estatales, pueden invocar convicción religiosa alguna, por la sencilla razón de que no gobiernan en función de religiones o creencias espirituales.*

Pero, los políticos con frecuencia recurren a mensajes religiosos, ¿por qué?

Al carecer de una ideología clara que defina el rol del Estado, la mayoría de políticos recurre a un marco ideológico muy fácil de manejar a fin de llegar a las mayorías, es así que utilizan las creencias religiosas. Según el Latino-barómetro, la población católica en Guatemala alcanza el 47 por ciento del total y la evangélica el 41 por ciento.

Existe una usurpación de los políticos del discurso religioso, en los procesos electorales no se ofrecen plataformas ideológicas sino un paraíso terrenal, fundamentado en creencias religiosas, entre ellas, la llamada teología de la prosperidad.

Esta práctica política es aceptada como normal por una ciudadanía que considera a las personas creyentes automáticamente como moralmente aceptables, en tanto las personas sin religión como amorales, a quienes no se les puede tener confianza.

¿Por qué la AGHS aboga por el Estado laico?

Las religiones monoteístas como el judaísmo, el cristianismo, el islamismo y otras se basan en la obediencia contenida en un libro, que es una interpretación del mundo que se busca sea obligatoria para toda una sociedad...

Es fundamental que el Estado no tome partido por ninguna religión o creencia religiosa, ya que si lo hace, inmediatamente está excluyendo a otros credos o a otras personas sin credo. Rechazo que el Estado utilice políticas públicas para limitar derechos. Ejemplo de esto es la oposición a la educación en sexualidad y la criminalización del aborto. Yo quiero que mi hija sea libre no limitada por los estereotipos del machismo, del patriarcado.

El Estado laico es bueno para todos, tanto para católicos y evangélicos, como para quienes han decidido no ser creyentes ni practicar ninguna religión.

¿Qué proponen como humanistas seculares?

Uno de nuestros objetivos es defender el muro de separación entre política y religión, ya que a través de la historia de Guatemala se ha demostrado lo problemático que esto puede ser; ha desembocado en casos de violencia extrema cuando al poder religioso se le asigna el poder del Estado, ha actuado contra las personas que piensan diferente.

Planteamos que es necesario explicar a las personas creyentes que nuestro movimiento no está contra las religiones, sino defiende la libertad de credo o religión. Estamos a favor del pensamiento crítico es necesario porque hay religiones que no favorecen la enseñanza crítica sino la ciega obediencia.

También abogamos por la educación laica, ya que en los establecimientos públicos va gente de distintos credos. Otro planteamiento es la difusión científica, porque la única manera de superar el pensamiento supersticioso de las religiones es confrontándolo con los conocimientos científicos.

Nosotros sostenemos que los valores no vienen de las religiones sino de la empatía natural entre las personas. Los humanistas defendemos la solidaridad, la equidad, el sentido de justicia. Como ateos podemos tener una vida plena, ser libres y apreciar el cosmos, sentimos regocijo en la naturaleza, es una forma de interpretar el mundo y del hacer por eso nos interesa la protección del medio ambiente, de los animales y de todos los seres vivos, los humanos somos una especie más.

Juicio Sepur Zarco: situación a mitad del debate

Silvia Trujillo / Socióloga

Transcurridas las primeras 10 audiencias del Juicio Sepur Zarco se ha confirmado la importancia histórica de este proceso. Por un lado porque es la primera vez que se juzgan crímenes de guerra en tribunales ordinarios de un país, no como ha sucedido en otros contextos donde se han conformado tribunales *ad hoc* para poder hacerlo; por otro, porque se ha roto el silencio, se ha podido sortear todas las dificultades y se camina hacia el acceso a la justicia; y también por la persistencia en instalar el tema en el debate social para quebrar la indiferencia que se ha tenido ante hechos de esta naturaleza, tanto en el pasado como en el presente.

Los sindicados, el ex comisionado militar **Heriberto Valdez Asig** y el teniente coronel **Esteelmer Reyes Girón** quien estaba a cargo del destacamento Sepur Zarco en el momento que se produjeron los hechos, están siendo procesados por los tipos penales establecidos internacionalmente como delitos de deberes contra la humanidad en sus formas de esclavitud sexual y doméstica contra 15 mujeres indígenas q'eqchi'es entre 1982 y 83, también por el asesinato de **Dominga Coc** y sus dos hijas pequeñas.

Contexto histórico

Los peritajes y testigos presentados hasta este momento han aportado evidencias en diferentes aspectos. El peritaje histórico permitió determinar que hay un hilo conductor que explica el conflicto en la región y está estrechamente vinculado con la tenencia de la tierra alrededor del río Polochic.

Los esposos de las mujeres eran parte de un comité de tierras y buscaban la titulación de sus parcelas ante el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA). Por este reclamo, posteriormente, fueron secuestrados y desaparecidos por el ejército, presente en la región a solicitud de los terratenientes para cuidar sus fincas.

El peritaje pudo establecer la trayectoria de posesión de dichos territorios y demostrar que durante los años del conflicto desaparecieron los títulos del Registro General de la Propiedad, y reaparecieron años después con una distribución completamente distinta.

El estudio concluyó que dichas tierras fueron obtenidas por finqueros de forma anómala e ilegal lo cual puso en cuestión lo sucedido posteriormente, incluso en la actualidad con los monocultivos de palma y caña de azúcar.

Peritajes psicosocial y médico

La psicóloga **Mónica Pinzón González** dio cuenta de la vulnerabilidad que implicó para las mujeres el hecho de quedarse solas ya que desde su cosmogonía eso implicaba estar desprotegidas y perder prestigio social en la comunidad.

Explicitó que las secuelas individuales de la violencia sexual son permanentes y han provocado que muchas aún presenten cuadros de grave disociación con la realidad, estrés post traumático y daño severo a su integridad mental. Asimismo ha habido impacto negativo en el tejido social y comunitario.

Posteriormente, el peritaje médico enfatizó que la violencia sexual no deja secuelas sólo en el cuerpo, sino que también construye una emocionalidad dañada que repercute en somatización y afecciones físicas. Tal es el caso de **Magdalena Pop**, paradójicamente, la más joven de las mujeres, quien ya falleció como consecuencia de cáncer.

Estudio lingüístico

La especialista **Mayra Barrios Torres** realizó el peritaje antropológico lingüístico y detalló que la palabra que las mujeres han pronunciado con mayor énfasis para nombrar lo sucedido es *muyux* que en su idioma quiere decir profanar y/o traspasar, lo cual implica que su mundo social y espiritual quedó destruido, quebrantado en todos los ámbitos de su vida.

Agregó que como consecuencia de la violencia sexual que sufrieron, sienten que no son respetadas, que les quitaron su identidad y han cargado con el estigma de la culpa ante las demás personas de su comunidad.

Con respecto a las formas para nombrar a los soldados apelan a *la persona que lleva arma de fuego, cazador con rifle o que usan camuflaje* por lo tanto, explicó, que por esta forma de estar vestidos los

comparan con algunos animales que no se distinguen en el monte como las víboras o los tigres *esos animales de repente se te aparecen, te hacen daño y te matan, así son los soldados*.

Análisis de la cadena de mando

El doctor **Héctor Rosada Granados**, politólogo especializado en Sociología Política y Antropología Social, dio a conocer la doctrina militar y la cadena de mando del ejército en Guatemala de la cual los comisionados militares fueron parte. Dejó en evidencia cómo funcionaba el destacamento con base en los planes Victoria 82 y 83 que no fueron hechos para el Polochic particularmente, pero se utilizaron como estrategia.

Su peritaje permitió confirmar que lo sucedido en Sepur Zarco no fueron acciones aisladas sino parte de un plan sistemático y generalizado contrainsurgente.



Fotos: Mercedes Cabrera

El Zika, mal para control de sexualidades en América Latina



Verónica Sajbin Velásquez y María Dolores Marroquín / laCuerda

Desde hace unos meses se ha escuchado bastante sobre una epidemia llamada Zika, que se transmite principalmente por el piquete de un zancudo, aunque también puede contagiarse sexualmente. Al mismo tiempo, en algunas publicaciones se menciona la posibilidad de que ese mal forme parte de un plan de control de la natalidad o reducción de poblaciones.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), todas las personas que no han tenido exposición previa a este virus son susceptibles a ser infectadas. En Latinoamérica se ha puesto mayor énfasis en las mujeres en edad reproductiva y/o que están embarazadas. Por ejemplo, en El Salvador las autoridades sanitarias recomendaron evitar los embarazos hasta 2018.

En Guatemala, después de la alerta que da la OMS en 2015, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) ha emitido cuatro reportes epidemiológicos por el Zika. Los primeros dos hacen recomendaciones para el personal salubrista y la población en general; el tercero confirma un caso autóctono en el país, un hombre de 21 años residente en Zacapa, e inicia las alertas dirigidas a las mujeres en edad reproductiva y en gestación. El último, en febrero, contiene medidas que poco o nada tienen que ver con el contexto nacional, pues ignoran la situación real de la enfermedad aquí, así como los elevados índices de pobreza y extrema pobreza que vive la mayoría de habitantes (60 por

cientos). El enfoque de tales medidas se dirige a las mujeres. Son ellas las que deben cuidar a enfermos, atender la limpieza del ambiente familiar y -sobre todo- evitar embarazos.

Tras colocar a este virus como alarma mundial, la ONU insta a los gobiernos a garantizar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva a pesar de que se ha comprobado que no tiene relación directa con la microcefalia. En El Salvador, de 13 partos de mujeres con Zika ninguno generó niñas/os con esta condición, reportó el diario *La Prensa Gráfica*.

Mosquitos transgénicos

La falta de saneamiento ambiental y de agua potable o clorada hace que la fumigación con venenos químicos provoque nuevas enfermedades en las personas, ya que tales sustancias envenenan a los depredadores naturales del mosquito, además se está generando dependencia con las empresas que venden esos tóxicos y obtienen jugosas ganancias.

Por ejemplo en Brasil, se sospecha que sean precisamente esos químicos los que hayan provocado los casos de malformaciones cerebrales o problemas neurológicos en recién nacidos. Existe información que da cuenta de la intervención de mosquitos transgénicos producidos por mutaciones genéticas como resultado de experimentos de transnacionales en la región.

Ninguna de las recomendaciones, tanto de la

OMS como del MSPAS, se dirige a las causas generadas por contaminación de pesticidas, abonos químicos y residuos industriales.

Se requieren otras medidas de atención

Las alternativas para hacer frente a epidemias como el Zika tienen que tomar en cuenta los enfoques comunitarios y participativos, evitar el recargo de responsabilidades a las mujeres y garantizar la difusión de informaciones científicas sin manipulación; pero lo fundamental es ejecutar acciones encaminadas a erradicar la pobreza, facilitar el acceso a los servicios de salud pública y garantizar los derechos humanos de las personas.

Fuentes consultadas:

<http://www.laprensagrafica.com/2016/02/04/de-13-partos-de-madres-con-zika-ninguno-de-los-bebes-nacio-con-microcefalia>

<http://www.resumenlatinoamericano.org/2016/02/02/zika-el-nuevo-fraude/>

<http://elrobotpescador.com/2016/01/29/virus-zika-otra-estafa-gigantesca/>

http://internacional.elpais.com/internacional/2016/02/05/actualidad/1454686710_453844.html

<http://blogs.eltiempo.com/abracadabra/2016/02/01/la-conspiracion-detras-del-virus-zika/>

El médico pediatra y neonatólogo **Medardo Ávila Vázquez**, coordinador de la Red Universitaria de Ambiente y Salud Médicos de Pueblos Fumigados, afirma -entre otras cosas- que:

- Se detecta aumento de malformaciones congénitas en forma muy llamativa, sobre todo microcefalia en recién nacidos. El Ministerio de Salud brasileño rápidamente lo vincula con el virus del Zika, aunque desconoce que en la zona donde viven los enfermos desde hace 18 meses aplican un larvicida químico que produce malformaciones en los mosquitos, y que este veneno (piriproxifeno) el Estado lo aplica en el agua de consumo de la población afectada.
- Epidemias previas del Zika no generaron malformaciones en recién nacidos. Tampoco países como Colombia registra casos de microcefalia y sí numerosos contagios de ese virus. El piriproxifeno (que se utiliza por recomendación de la OMS) es producido por Sumimoto Chemical, una subsidiaria japonesa del monopolio Monsanto.
- Médicos brasileños denuncian que la estrategia de control químico contamina al ambiente y a las personas, no logra disminuir la cantidad de mosquitos, y que esta estrategia encierra una maniobra comercial de la industria de venenos químicos con profunda inserción en los ministerios latinoamericanos de salud y en la OMS y OPS.

Fuente: www.reduas.com

Una invitación para reflexionar:

¿Por qué el Zika se pone como alerta en este momento si la enfermedad ha existido desde hace más de 50 años?

¿Por qué se vincula con los embarazos y se establece políticas dirigidas a prevenirlos, si está comprobado que no hay relación entre el Zika y la microcefalia?

¿Se abrirá el debate sobre el aborto desde los organismos internacionales, porque ahora a los poderes económicos les interesa controlar la densidad poblacional?

¿Cuál tiene que ser el papel de la sociedad organizada frente a los procesos de envenenamiento que las transnacionales están generando en el planeta?

Explorando términos para una convivencia armónica de la homofobia y la lesbofobia

Anabella Acevedo / anabella62@yahoo.com

Si en mi adolescencia temprana, allá por los años setenta, me hubieran dicho que algunos de mis amigos más queridos serían lesbianas y homosexuales, no habría sabido qué decir, simplemente no tenía la más mínima idea de lo que esos términos significaban. Alguien podría decir *qué inocente*, pero en realidad por esos tiempos yo era una joven desinformada que indagaba poco en ciertas cosas y para quien solamente existían mujeres y hombres.

Educada en una familia y un colegio católicos, la idea de hablar de la sexualidad era algo impensable, y mucho menos la de ir más allá de lo considerado moralmente aceptable. No pasaron muchos años sin que ese velo que cubría tantas cosas, de manera que hacía que parecieran tenebrosas, empezara a desvanecerse. Entonces empecé un camino que me llevó del asombro al deseo de abrirme a realidades con las que siempre había convivido, pero de manera paralela, sin las interlocuciones y los contactos que hacen todo más real, más alegre, pero también más cruel.

Una crueldad que no venía de esa diversidad que se traducía en identidades, preferencias y prác-

ticas sexuales específicas, que con el tiempo iba a ir conociendo por sus nombres y peculiaridades, despojándolas del sentido de la *desviación* o lo *immoral* que en la mentalidad de algunos les habían concedido. La crueldad siempre venía de fuera, de una sociedad que se negaba la oportunidad de una convivencia armónica que nace de aceptar que cada ser humano vive y experimenta la vida de manera diferente, desde sus ideas, sus preferencias, sus sexualidades... y que todos tenemos derecho a la libertad de vivir la vida y experimentarla de manera plena y libre, respetuosos de los otros pero también merecedores de respeto, reconocimiento y aceptación.

Pero sucede que para algunos las diferencias entre las personas o sus decisiones personales, se traducen en lo que es aceptado y lo que no lo es, dando lugar a la satanización de lo considerado como no aceptable por poderes que pretenden regir nuestra libertad, principalmente las iglesias y los gobiernos, que a lo largo de la vida de las personas van sembrando la idea de la discriminación y el odio frente a lo que se sale de las normas impuestas, dándole nombres y etiquetas a todo y contaminando nuestra mente con odio y desconfianza.

Y así, en ese infame proceso de satanización de lo que no conocemos o no aceptamos porque los poderes tradicionales nos lo impiden, se instalaron en el vocabulario términos como homofobia y lesbofobia, es decir, la aversión hacia la homosexualidad y el lesbianismo, que significa *rechazo o repugnancia*, algo muy fuerte y totalmente en contra de lo que, en esencia, iglesias y gobiernos deberían estar ¿no?

¿Rechazo y repugnancia hacia seres humanos que viven su sexualidad de manera diferente a la considerada normal? ¿Normal para quiénes? Personalmente, desconfío de una persona que se guíe por el rechazo a otra por el simple hecho de que le gusten las mujeres o los hombres. Además, sabemos que nuestros gustos también se educan, se forman y se transforman con la experiencia y el aprendizaje, aunque también a menudo se reprimen por el miedo al rechazo o al qué dirán.

En lugar de marcar diferencias con base en categorías impuestas ¿por qué no mejor nos unimos en categorías humanas que sí nos integran a todos y todas? Categorías como justicia, igualdad, libertad y respeto. A eso sí que me apunto.

¿Soy lesbo/homofóbic@?

Aquí un cuestionario para que midás si entrás o no en la categoría de lesbofóbic@ y/o homofóbic@. Léelas preguntas y contestalas sinceramente con vos mism@, después fijate en los resultados, quizás coincidas.

- | | | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| 1. ¿Considerás que una pareja siempre debe ser formada por una mujer y un hombre?..... | SI <input type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| 2. ¿Creés que las prácticas sexuales sólo son para reproducir la especie? | SI <input type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| 3. ¿Pensás que lo normal es ser heterosexual? | SI <input type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| 4. ¿Te creés moralmente superior a las lesbianas y homosexuales porque sos heterosexual? | SI <input type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| 5. ¿Sostenés que el matrimonio es una institución a la que únicamente tienen derecho las personas heterosexuales? | SI <input type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| 6. ¿Te provoca rechazo o repugnancia ver a una pareja del mismo sexo teniendo manifestaciones románticas/amorosas en público? | SI <input type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| 7. Pensás que el lesbianismo y la homosexualidad son enfermedades, aberraciones o desviaciones? | SI <input type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| 8. ¿Te sentís acosada si una persona de tu mismo sexo se sienta a tu lado? | SI <input type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| 9. ¿Te desagradaría trabajar con una lesbiana o un homosexual, aunque sean buenas personas? | SI <input type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| 10. ¿Considerás incorrecto que una pareja del mismo sexo críe hijas/ hijos? | SI <input type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |

Resultados:

- Si en cinco o más preguntas contestaste SI, fijo que sos lesbo/homofóbic@.
- Si respondiste SI de una a cuatro preguntas, hay que reflexionar por qué te causan rechazo las personas no heterosexuales.
- Si contestaste NO en todas, vas en el camino de la búsqueda de relaciones más respetuosas, equilibradas y armónicas entre las personas.

Homofobia

Miedo irracional a personas que practican la homosexualidad, preferencias sexuales, identidades o expresiones de género, contrarias al arquetipo de los heterosexuales. En el término se engloban las prácticas que involucran la discriminación hacia lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transgéneros, transexuales, intersexuales.

Fuente: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Dossier_17Mayo_Homofobia_INACSSS.pdf

Lesbofobia:

Término que describe el odio y rechazo a las lesbianas. Alude al miedo o a la negativa de personas, organizaciones, agencias y/o gobiernos a enfrentar la realidad y las especificidades que tiene este comportamiento sexual NO heterosexual. La lesbofobia fomenta el maltrato mediante crímenes de odio, abandono familiar, despidos laborales, etc. Obstaculiza, de manera concreta, la puesta en práctica de estrategias de educación, prevención y sensibilización en torno a la diversidad sexual.

Fuente: Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos. http://www.cipacdh.org/cipac_articulo_completo.php?art=60



Una década de jazz, transgresión estética y lucha por derechos

Andrea Carrillo Samayo / laCuerda

Quién no se ha topado más de alguna vez con un suvenir que tiene la estampa de ese dibujo animado de una mujer con los cachetes redondos y chapudos, de pelo corto y flequillo, que enseña pierna, tiene ojos grandes y una boca roja bien delineada.

Nunca me ha gustado mucho, pero recientemente me encontré con *Betty Boop* leyendo una novela, con el mismo nombre, de la escritora argentina **Claudia Piñeiro**, por cierto, muy buena y recomendable para procrastinar un rato.

Pasando las páginas de ese libro me acerqué a este ícono de los años veinte que es una representación de aquellas mujeres que en ese tiempo se conocían como *flappers* en Europa y Estados Unidos.

La década de la post-guerra, como otras, sin duda significó una serie de cambios importantes para las mujeres. Luego de que durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918), la mayoría de hombres fue llamada a formar parte de las filas de los ejércitos, un gran número de puestos de trabajo quedó vacante. Esto propició la incorporación de ellas al mundo laboral, empezaron a salir de las casas para también trabajar fuera, y las cosas empezaron a ser diferentes; cambió la estética, variaron los roles y se fortaleció la lucha por alcanzar algunos de los derechos que hoy se reconocen en las constituciones de los diferentes países.

El escándalo de los años veinte

Las *flappers* desafiaron el ideal de belleza de su época. Impusieron el pelo corto, el sombrero ajustado, el maquillaje (hasta entonces utilizado únicamente por las prostitutas), los accesorios llamativos y las faldas arriba de los tobillos.

Empezaron a practicar deportes, manejar bicicleta y carro, les gustaba bailar y por las noches asistían a los clubs de jazz. Fumaban y bebían sin decoro. Se dice que asistían a fiestas *petting* (toqueteo) donde participaban de tod@s y había de todo, menos penetración.

Fuentes consultadas:

Claudia Piñeiro. *Betty Boop*. Alfaguara. Argentina, 2011.
Nosotras, las de la historia. Mujeres en Guatemala (siglos XIX-XXI). Ediciones laCuerda y SEPREM. Guatemala, 2011.
<http://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/RCHA0101110219A/28702>
<https://missmonipenny.wordpress.com/2009/09/29/el-espiritu-flapper/>
<http://www.taringa.net/posts/imagenes/15415043/Tribus-urbanas-flapper.html>
<http://todanaamalgame.blogspot.com/2014/09/que-relaciona-betty-boop-con-el-bob-cut.html>
<http://www.monografias.com/trabajos20/movimiento-feminista/movimiento-feminista.shtml#ixzz40140r2CY>

Con ellas quedó atrás el corsé para pasar a atuendos más holgados que permitieran a las mujeres desempeñarse mejor en los trabajos que ahora realizaban fuera del hogar.

Hicieron historia y se les reconoce, en muchos textos, como mujeres transgresoras y rebeldes que rompieron con las imposiciones y le apostaron a la liberación sexual. Se las asocia también al movimiento que en esos años continuó la lucha por el voto de las mujeres.

Betty Boop nació en ese contexto, surgió de la imagen de la cantante **Helen Kane** y se convirtió en el dibujo animado *flapper* porque transgredió y desafió el estereotipo del *cartoon* (caricatura) femenino de la época.

Una oportunidad para conseguir derechos

La sustitución en los puestos de trabajo que los hombres habían dejado por ir a la guerra representó un acontecimiento importante para la toma de conciencia del valor social de las propias mujeres, esto alentó su lucha por demandas planteadas por muchas otras años atrás.

El derecho al voto, a la participación política, a la educación, al acceso a otros ámbitos laborales, mejoras salariales, así como la reivindicación por la igualdad entre mujeres y hombres para erradicar la subordinación y la opresión, siguieron siendo pilares en las acciones que emprendieron muchas y diversas mujeres y feministas.

El sufragismo siguió siendo un movimiento que reunió a miles, la clase social y las distintas ideologías no fueron impedimento para impulsar reformas en las legislaciones.

En la década de los veinte, en varios países hubo avances y en otros se logró el reconocimiento del derecho al voto de las mujeres sin exclusión alguna. Estados Unidos, República Checa, Eslovenia, Suecia y Uruguay son algunas de estas naciones.

En 1921, cuando existía la República Federal de Centroamérica, hubo un intento por reconocer el voto para las mujeres en esta región, pero se convirtió en un privilegio para muy pocas: las casadas o viudas

mayores de 21 años que supieran leer y escribir; las mayores de 25 que pudieran demostrar estudios primarios y aquellas otras que tuvieran dinero o bienes que hicieran constar ante la ley... Al poco tiempo fue disuelta la República Federal y ninguna mujer tuvo derecho al sufragio.

¿Y en Guatemala?

Al buscar información sobre *Betty Boop*, las *flappers* y los movimientos en Estados Unidos y Europa, había que aprovechar para saber qué pasaba aquí. En esa época las mujeres, sobre todo ladinas, clase media, capitalinas y algunas otras de la oligarquía, participaron en revistas como *Studium*, *Vida*, *Tiempos Nuevos*, *Azul* y *Nosotras*.

Según la socióloga **Marta Elena Casaús**, en una de sus investigaciones sobre el papel de las guatemaltecas en 1920 y 1930, poetisas y escritoras estaban influenciadas por las corrientes teosóficas y se conformaron en la Sociedad Gabriela Mistral. Desde esta agrupación, sus columnas y espacios en algunos medios, estas mujeres abrieron el debate a la opinión pública acerca de que se reconocieran *sus derechos civiles y políticos a la par que los de los hombres, que no se les tenga en cuenta sólo en su condición de madres y esposas, porque se niegan a seguir siendo «simples reproductoras biológicas», porque aspiran a tener «igualdad de acceso a la cultura, a la libertad y a la evolución espiritual al que todo ser humano tiene derecho...*

Pese a que fue un periodo marcado por regímenes dictatoriales, la participación de mujeres en expresiones de descontento no dejó de hacerse notar. Surgieron pequeños grupos gremiales: Centro Femenil (primera asociación de obreras), Sindicato Católico de Señoras y Señoritas Empleadas de Comercio y Talleres, Idealista Femenil de Jutiapa.

Se sabe que en 1925, escogedoras de café (de una finca propiedad de alemanes) realizaron una huelga para demandar jornadas laborales de ocho horas, aumento salarial, eliminación de multas, entre otras cosas. La mayoría fue despedida pero este hecho, según resalta la también socióloga y feminista **Ana Silvia Monzón**, significó una acción colectiva única en la historia centroamericana.

Sin duda también hubo vida nocturna y cambios en la manera de vestir, pero esta página ya no alcanzó para seguirle el rastro a las *flappers* guatemaltecas. 



Mujeres

organizadas exigen restitución de derechos

laCuerda

La Coordinadora 8 de Marzo, al analizar la llegada a la presidencia de la República de **Jimmy Morales**, manifestó su preocupación por los discursos y actitudes fundamentalistas que persisten por parte de funcionarios del Estado, los cuales obstaculizan el ejercicio de derechos de las mujeres, al mismo tiempo demandó se fortalezca la institucionalidad para el avance de la población femenina y de los sectores vulnerables, en especial de la niñez y la juventud que se han visto muy afectados por la falta de inversión social.

Los niveles de precariedad continúan afectando de manera cotidiana a las mujeres y el gobierno de Morales no articula políticas ni agiliza el nombramiento de las autoridades encargadas de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SÉPREM), de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI) y de la Coordinadora Nacional de Prevención de la Violencia contra las Mujeres (CONAPREVI), tampoco reactiva tales instituciones, señaló **Marta Godínez**, representante de esta articulación, tras anotar que es urgente arreglar el desastre que hizo el gobierno corrupto de **Otto Pérez Molina**.

Entre las exigencias del movimiento de mujeres y feministas, voceras de la Coordinadora 8 de Marzo resaltaron el reconocimiento de la educación integral en sexualidad para la juventud.

Asimismo, rechazaron de manera enérgica la iniciativa de Ley Emergente para la Conservación de Empleo (5007), ya que es dañina para las personas que laboran porque tolera el pago de salarios de hambre y renueva exoneraciones fiscales para empresarios principalmente de la maquila, quienes siempre han gozado de privilegios para aumentar sus ganancias a costa de lesionar a la clase trabajadora.

Según **Marta Godínez**, todos los empresarios tienen que pagar el Impuesto sobre la Renta y el Impuesto de Solidaridad, ya que esos ingresos para el Estado son indispensables para invertir en educación, salud, vivienda y el desarrollo rural.

La Coordinadora 8 de Marzo hizo un llamado a la sociedad guatemalteca a reconocer los actos represivos ocurridos en el país durante el conflicto armado interno, a recuperar la memoria histórica, así como demandar el castigo a los violadores de derechos humanos.

Su pronunciamiento concluyó exigiendo una vida libre de violencias ya que limitan la autonomía física, política y económica de las mujeres.

A pesar de todo, resisten

Ana Cofiño / laCuerda

La Comunidad en Resistencia que desde hace casi cuatro años se instaló en La Puya, frente a una de las entradas del lugar donde hoy funciona la mina El Tambor, sigue allí al cuidado de mujeres y hombres que buscan algo que parece imposible: detener la imposición de proyectos extractivistas en sus territorios.

Su voluntad y persistencia no han sido doblegadas pese al cansancio, los costos, la represión. Ni la presencia permanente de la policía ni el funcionamiento de la mina han acallado las voces que denuncian la corrupción de las autoridades, los abusos de las compañías y los riesgos que sus operaciones implican. La gente sigue allí, para que el resto del país evite que sus territorios sean usurpados.

A unos metros del camino polvoriento que conduce a San Pedro Ayampuc se puede ver el inmenso dique de colas que recibe un chorro de líquido lodoso todo el tiempo. Da miedo pensar en la cantidad de toxinas que se puede llegar a acumular en un espacio tan grande como dos campos de fut. Inevitable recordar el caso reciente de Mariana, en Brasil, donde un derrame

de 62 millones de litros cúbicos de lodo tóxico mató a varias personas y afectó miles de kilómetros de ríos hasta llegar al mar. En la distancia se ve la mina y desde aquí escuchamos el traqueteo de las máquinas.

Sentadas sobre la tarima donde hay un altar, conversamos con doña **Lola**, a quien le tocó hacer turno ese día. Mientras, niñas y niños juegan en ese tramo de libertad construido en colectivo con el fin de detener a una empresa que está moviendo toneladas de tierra para extraer los metales preciosos, dejándole a la comunidad los efectos nocivos. Afirma que sí hay cierto desánimo de ver que los empresarios no acataron la orden judicial de parar la mina, *Nosotros pensamos que como ellos tienen dinero, tienen la justicia de su parte*. Pero también le dice a otras comunidades que *así como nosotras las mamás cuidamos a nuestros hijos, así defendemos la tierra que nos da vida*.

Doña **Licha**, otra de las mujeres valientes de esa resistencia nos dio acceso a poemas de su inspiración. Reproducimos fragmentos que, creemos, interpretan el sentir de la comunidad:

Resistencia con frutos de buen sabor

*Los frutos se están mirando
Y nos tenemos que animar
El pueblo está avanzando
Y hoy vamos a celebrar*

*En esta larga resistencia,
Se han vivido muchas cosas
Pero al vivirlas con paciencia
Se nos han hecho preciosas.*

...

*Nos tratan de revoltosos
Pero eso no es la verdad
Nos sentimos orgullosos
De vivir en unidad*

*Qué alegría hemos sentido
Al lograr lo que queremos
El pueblo está unido
Y juntos continuaremos.*

...

*Continuaremos luchando
Confianza en nuestro Señor
Y seguiremos cuidando
Lo que él nos dio con amor.
(2014).*



Doña Lola



Dique de colas

Fotos: Mercedes Cabrera

Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte Grandes inversiones, mayor explotación e impactos para las mujeres

Carmen Reina / Socióloga, feminista, integrante del Equipo de *El Observador* y de la Alianza Política del Sector de Mujeres

El presidente **Jimmy Morales** destacó el compromiso y prioridad de impulsar el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, junto con los mandatarios de Honduras y El Salvador, en su alocución ante la IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrada en Ecuador en enero pasado. Esta propuesta no sorprende, cuando su mandato carece de planes específicos de gobierno, ya que responde al pacto empresarial-militar que lo llevó a la postulación presidencial, mismo que se articula con los intereses geopolíticos estadounidenses para la región.

El Plan de la Alianza para la Prosperidad es la nueva propuesta de intervención norteamericana para Guatemala, El Salvador y Honduras. Se presentó a finales del año 2014 y supone iniciar su ejecución en 2016, con el principal propósito de impulsar el desarrollo económico y social de estos países para evitar las migraciones masivas, especialmente de niñez y juventud, a partir de la crisis humanitaria que se originó en los últimos años con la oleada migratoria de niñas y niños que viajaron solos a Estados Unidos.

Aunque en el discurso público de las partes interesadas prevalece que el multimillonario plan es para contener la masiva migración y las causas que la provocan, en el fondo este plan no es más que un proyecto empresarial cuyos objetivos últimos son impulsar y consolidar grandes inversiones privadas con la participación de los Estados. La atracción de inversión privada extranjera y la explotación de recursos naturales, entre otros, se observa en los fines de la Alianza para la Prosperidad, señala el analista Luis Solano.

Los principales ejes de este plan coinciden con los intereses empresariales que articulan la línea económica del Estado de Guatemala desde las políticas neoliberales impulsadas por los últimos gobiernos, básicamente la Agenda de Competitividad de Pronacom y el Plan K'atun 2032. Sus estrategias se dirigen a:

- Dinamización del sector productivo para crear oportunidades económicas, ello se logrará atrayendo inversión extranjera, promoviendo sectores y concentrando actividades en áreas geográficas estratégicas.
- Desarrollo de oportunidades para el capital humano, lo que se conseguirá ajustando la oferta laboral con la demanda empresarial y potenciando la educación primaria y secundaria.
- Mejoramiento de la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia como un eje transversal de cara a fomentar y proteger la inversión privada.
- Fortalecimiento institucional para aumentar la confianza en los Estados, mediante un manejo de recursos más eficiente y efectivo y la modernización de sistemas tributarios.

En síntesis, es la expansión de mega-proyectos, inversión extranjera tipo maquilas, grandes carreteras, servicios logísticos tipo *call centers*, unión aduanera, zonas francas, combate a la inseguridad ciudadana y corrupción que generen inseguridad, pobreza y migración. Esto se acompaña de presencia militar de bases norteamericanas, vinculadas con fuerzas de tarea para supuestamente combatir el narcotráfico y contrabando.

Violencia sexual, económica y psicológica

Es necesario alertar sobre el efecto de estos planes para las mujeres. La presencia militar ha generado siempre un incremento de hechos violentos de todo tipo, entre ellos, la trata de personas y la criminalización de la defensa de derechos. Las empresas prevén explotar con mayor fuerza la mano de obra femenina mediante el pago de salarios inferiores, sin

garantías de derechos laborales y en un contexto de vulnerabilidad por violencia sexual, económica y psicológica. Esto es la llamada competitividad que beneficia a las élites empresariales.

La unión aduanera y el fin del control de fronteras es un espacio fértil para el incremento de casos de trata, en particular si se toma en cuenta que la migración se ha feminizado, al aumentar el número de madres que son la única fuente que provee su familia. Así, la acumulación económica para las élites nacionales e internacionales privilegia los intereses de unos pocos y relega la economía de la vida y la reproducción de la misma que recae en las manos de las mujeres.

Otro riesgo es el despojo de territorios para la instalación de los mega-proyectos, monocultivos y grandes inversiones, ante lo cual las mujeres se encuentran más vulnerables porque ellas han sido sujetas políticas y bastiones centrales en la defensa de sus territorios cuerpo-tierra-naturaleza y memoria.

Es indispensable vigilar cómo estos planes se hacen efectivos en los procesos de planificación en los Consejos Municipales y Departamentales de Desarrollo, en las políticas públicas y leyes, con el fin de defender nuestros derechos y una vida libre de violencia. Ahí se plantea de manera fina el dominio del capital hetero-patriarcal, destructor de la vida y la naturaleza.

Fuentes consultadas:

<http://www.guatemala.gob.gt/index.php/noticias/item/1192-presidente-jimmy-morales-destaca-avances-en-democracia-y-lucha-contra-la-corrupcion-en-guatemala>
Luis Solano. "Alianza para la prosperidad, Un proyecto de la elite empresarial", en *Plaza Pública*, Guatemala, 6 de marzo 2015, en <https://www.plaza-publica.com.gt/content/un-proyecto-de-la-elite-empresarial>



Ilustración: Mercedes Cabrera

Fuera y dentro del mercado laboral

Fotos y texto: Vivian Guzmán / Economista, feminista, amante del arte, mamá de dos, soñadora y trabajadora dentro como fuera del mercado laboral

La incorporación de las mujeres al trabajo remunerado es fundamental para el bienestar propio, de los hogares, la comunidad y la sociedad en general. Es además un eslabón primordial (más no suficiente) para romper los círculos de dependencia y violencia intrafamiliar.

El mundo del trabajo está compuesto también por todas aquellas actividades realizadas fuera del mercado laboral, que históricamente han recaído casi con exclusividad en las mujeres. Esta dimensión, de importancia fundamental a nivel social, sigue siendo invisibilizada y escasamente valorada.

Ya sea dentro como fuera del mercado laboral, el trabajo de las mujeres guatemaltecas es clave para el desarrollo humano de todas y todos.

